



ayer

Lleva en tu pecho

la Medalla Conmemorativa del Glorioso Alzamiento Nacional. Así demuestras tu adhesión al Caudillo y tu confianza en los destinos imperiales de tu Patria

AÑO III — NUMERO 1.026

Jerez de la Frontera: Viernes 28 de Julio de 1939

CALLE CARACUEL, 7. TELEFONO 2008

III Otra obra del nuevo Estado III

Cada día nos ofrece la vida nacional una nueva arista, que rompe con toda aquella legislación liberal, materialista y pasajera, tan falta de principios sólidos y de justificaciones de derecho. Por ejemplo: el sistema republicano entronizó en las cárceles un régimen de vida verdaderamente grotesco, porque sólo estaba inspirado por la preocupación de halagar los bajos instintos de la plebe, salvaje siempre, y mucho más entonces, en que se desataron las furias peores de su degeneración como masa. Al fin y al cabo, aquella reforma hubo de responder al espíritu de la «hiena» (éase, de momento, mujer) que ocupó la Dirección General de Prisiones: Victoria Kent. Una prueba de este espíritu que la Kent poseía, está en la visita que hiciera recién proclamada la República, a Almería. Una vez llegada la comitiva a las puertas del Gobierno Civil, se le acercó un hombre del pueblo y dándole un beso, le dijo: «Señora (?): con este beso le beso al pueblo todo de Almería.» y Victoria Kent, con un aplomo cínico, exclamó: «¿Y por qué no viene todo el pueblo?»

Con esta disposición de ánimo, bien podrá comprenderse por qué aquella transformación de la vida en las cárceles fué hecha en el modo original y grotesco en que la Kent le orientara: con las mujeres en las celdas, los niños en el patio, en una promiscuidad muy... constitucional y parlamentaria. Por eso: por el materialismo egoísta y bajo, el pueblo no estuvo jamás con los sistemas liberales. Frente a lo que considera que el pueblo—no la plebe—sólo desea satisfacer sus peores instintos, está la generosidad de una masa con que asiste a todas las evoluciones, la sed insaciable que siente por conocer los caminos de la verdad, el espíritu de camaradería y comprensión que posee.

Pues esta legislación humana y justa, inspirada en las necesidades populares, verdadera resolución en todos los órdenes, es la que el nuevo Estado aplica en este tiempo a los problemas que España tiene planteados.

Uno de ellos, el régimen de vida en las cárceles, ha sido definitivamente orientado por el Estado. Mientras que los provocadores de los odios y las diferencias sociales—razones casi siempre únicas de un elevadísimo tanto por ciento de reclusos—continuaban disfrutando el favor público, con sus egoísmos y negocios ilícitos, con su despótica manera de tiranizar la voluntad del necesitado, en las prisiones sombrías y húmedas, de un solo rayo de sol al día, de la España vieja, se consumían en la ira de una soledad bárbara, la conciencia desorientada, cuando no llenas del veneno que la responsabilidad de otros pudieron esparcir en ellas.

Había que abordar de lleno el problema. A esas almas, a esos espíritus dolidos, había que llevarles una llama de fe y de alegría, una canción que les abriese el camino de una esperanza, siempre difícil y angosta. Y ahora se ha hecho así. El Patronato Central de Redención de las Penas por el Trabajo, está realizando una intensa labor de reeducación, destruyendo el analfabetismo, para salvar de este modo, devolviéndolas a la Patria, muchas conciencias y no escasas energías. Las cárceles españolas van teniendo ya, a un ritmo ciertamente insospechado, aspecto y fisonomía de escuela, calor de hogar, propicio a la cordialidad en esas jornadas de reclusión, que en lo sucesivo habrán servido de meditación y aprendizaje. Se han verificado ya numerosos matrimonios ante la Iglesia, en las prisiones, legalizándose así un estado de imponderable molicie humana.

Clases y veladas, concursos artísticos, redacción literaria, trabajos artesanos, etc., compensan hasta dónde es posible llevar el espíritu y la doctrina del nuevo Estado, cuando se conocen a fondo las verdaderas raíces de un malestar social, que era habitual y perpetuo en nuestra Patria.

Existe también un órgano de prensa que orienta a los reclusos—«Redención»—y en cuyas páginas aparecen su labor intelectual los penados, despertándose en ellos la razón de la vida perfecta.

He aquí el espíritu otra vez frente a la materia. No servían las soluciones embotadoras de la democracia, y frente a ellas, acudiendo a todos los terrenos en que la lucha se había ofrecido, el Estado proclama su solución espiritual y humana, de tono cordial y profundo, inspirado en los eternos estímulos del hombre: lo divino y metafísico, lo que hay más elevado: es decir: lo contrario precisamente de las causas que motivaron la pérdida del rumbo social. Que eso ha de ser toda prisión: el contraste y el estímulo de las virtudes perdidas, que pueden recobrarse.

La labor de los Inspectores de Trabajo en la España Nacional

Examen demostrativo del cumplimiento de las leyes dictadas por el Caudillo

Burgos.—Los inspectores del Trabajo han efectuado durante el pasado mes de Junio 7.399 inspecciones a otros tantos centros de trabajo donde se emplean a 91.037 trabajadores. El total de centros visitados durante el primer semestre del año actual, ha sido de 3.567, en los que están empleados 416.837 trabajadores, debiendo tener en cuenta que hasta el mes de Abril catorce de ellos se refieren sólo a cuarenta provincias liberadas con anterioridad a la caída vertical de Castilla la Nueva, Levante y Murcia.

El mes de Junio es el primero en que la Inspección de Trabajo ha funcionado en todo el territorio español, aunque naturalmente en las últimas provincias liberadas no ha podido dar todo su rendimiento.

Sin embargo, esta cifra de 7.399 visitas, es el doble de las que realizaba mensualmente la Inspección del Gobierno de la República, a pesar

de que el Cuadro de inspectores era dos veces más numeroso. La rapidez con que se procedió a reorganizar los servicios de inspección de la nueva España recién liberada, hizo que en Mayo funcionaran ya las Inspecciones de Guadalajara, Madrid, Valencia, Murcia, Albacete, Jaén y Almería. Así es que ya vigilan los inspectores todo el territorio nacional. Comparar la labor de los inspectores de la España Nacional con la que realizaban esos funcionarios de la España republicana es la demostración con los hechos de la calidad del Estado Nuevo. Disponemos de estadísticas, si no para el 1931 porque desde el primer día de Enero de 1932 no se publica, de la actividad de los inspectores, si no directamente, sobre ac-

dentos que nos permiten opinar sobre la actividad general del servicio, concretándonos a la época republicana de este año que es al mismo tiempo la del primer fervor demográfico maxista.

He aquí la estadística comparada del segundo semestre de 1931 en toda España, 20.753 visitas.

Segundo semestre de 1938, en 37 provincias, 32.392.

Primer semestre de 1939, en 37 provincias, 55.673.

La comparación entre los segundos semestres de 1931 y 1938 para territorios iguales, las treinta y siete provincias, es más sugestiva aún por los centros visitados en 1938, que fueron 32.392.

Id. id. en 1931, 11.418; diferencia a favor de 1938, 20.974.

Desde Julio de 1938, primer mes en que funcionó la Inspección del Trabajo en toda la España liberada se han visitado 65.965.

Hasta el mismo día de Julio de 1939 los inspectores de Trabajo de la España Nacional han visitado centros de trabajo que emplean 778.186 trabajadores.

Bastan estas cifras para comprender que la inspección del Trabajo es en verdad la presencia constante del Estado en la vigilancia de la legislación social y la demostración de que esos servicios funcionan activa y eficazmente y la garantía de que en la España del Caudillo y por voluntad de éste los hechos, solamente los hechos tienen valor demostrativo y las leyes se dictan para cumplir las.

Clausura de unos cursillos de la Sección Femenina de F. E. T.

Sevilla.—Esta noche se clausuraron solemnemente en Alcalá de Guadaira los cursillos de la Sección Femenina de F. E. T.

Asistieron al acto el jefe provincial de Falange y todos los mandos y a él ha sido invitado el general Saliquet.

El histórico castillo de Alcalá de Guadaira estaba profusamente adornado con banderas nacionales y del movimiento.

Inauguración de un campamento de Organizaciones Juveniles

Lérida.—Ha sido inaugurado el campamento de Organizaciones Juveniles en San Marcial.

Asistieron al acto el delegado provincial de Organizaciones Juveniles y las autoridades locales.

Concurrirán a este campamento muchachos de varios puntos de la península. Se establecerán dos turnos, el primero de los cuales comenzará el 10 de Agosto, y el segundo el día 25.

El purgatorio de las democracias

Roma.—Como se sabe, Stalin es un entusiasta de los escritores soviéticos, muchos de los cuales parece que no están a tono con las tendencias «patrióticas y nacionalistas» que caracterizan al actual movimiento intelectual de la U. R. S. S. y que amenazan deformar los gustos del lector.

En compensación, la nueva traducción al ruso del «Inferno», de Dante, está siendo presentada como un gran acontecimiento literario.

Dicha traducción es obra de Lozinski, quien ha trabajado en ella durante diez años.

Es de hacer notar que el «Inferno» había sido ya traducido nueve veces en la Rusia Zarista y por lo tanto, ésta es la última traducción.

Es sintomático que en Rusia se siga traduciendo el «Inferno», toda vez que los soviets tienen ya el «Paraiso» en casa, paraíso al que tampoco le falta su buen «Purgatorio», en el que actualmente hacen antecámara las grandes democracias.

Las fiestas colombinas en Huelva

Huelva.—Hay animación extraordinaria para las fiestas colombinas, que se quieren revestir este año de la máxima brillantez por ser el primero de la Victoria.

Se celebrarán atractivas ceremonias desde ciertos momentos literarios organizados por la Sociedad Colombina en el Monasterio de la Rábida, hasta espectáculos deportivos, tales como una importante carrera ciclista Huelva San Juan del Puerto-Moguer-Palos-La Rábida.

Las calles serán exornadas artísticamente y profusamente iluminadas.

A disposición del Generalísimo Franco

Más de medio millón de pesetas e importantes donativos del Golfo de Guinea

Burgos.—El gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea ha remitido a la Sección de Donativos la cantidad de 569.636 48 pesetas, importe de la suscripción hecha entre los elementos europeos e individuos de aquellos territorios que, con fines patrióticos, ponen a

disposición del Jefe del Estado español, Generalísimo Franco.

Por parte de estos mismos elementos se efectuaron, independientemente del donativo citado, aportaciones de café, cacao y otros productos de la región.

El premio Mariano de Cavia

Se le concede por unanimidad a don Víctor de la Serna

Madrid.—El premio Mariano de Cavia, instituido por el fundador de «A B C», don Torcuato Luca de Tena, ha sido concedido por unanimidad al director de «Informaciones», don Víctor de la Serna. El trabajo premiado fué publicado en «El Diario Vasco», de San Sebastián, y el lema que lleva por título es «Paisaje de guerra».

tor de la Serna. El trabajo premiado fué publicado en «El Diario Vasco», de San Sebastián, y el lema que lleva por título es «Paisaje de guerra».

Conferencia con el conde de Rodezno

Vasto plan de obras en la capital de España

Madrid.—Después de su entrevista con el ministro de Justicia, celebrada esta mañana, el acaudalado señor Alcocer, recibió a los periodistas.

Preguntado el acaudalado acerca de su entrevista con el ministro de Justicia, manifestó que habían tratado de proyectos referentes a las obras que inte-

resaban a Madrid, acerca de las cuales, mañana, el ministro, dará una conferencia.

Declaró luego el señor Alcocer, que hasta ahora van recogidos 337 edulcorados, y en el día de ayer han comenzado a irse a trabajar en las colonias de Bobadilla del Monte, 66 educandos.

Notas sevillanas

El general Saliquet visita el Cuartel general de Falange

Sevilla.—El general Saliquet ha visitado en la mañana de hoy el cuartel general F. E. T., siendo recibido por todos los honores, en unión del gobernador militar general Llerenas, el gobernador civil, el jefe provincial, señor Cadenas, el secretario y otros mandos y jerarquías.

El general Saliquet revisó la centuria de guarnición y se congratuló de la magnífica presentación de la misma, haciendo exhortaciones al servicio, a la Patria y al Caudillo, terminando con aclamaciones a Franco y a España, que fueron contestadas con gran entusiasmo.

La típica velada de Santa Ana

Los diversos actos celebrados

Sevilla.—Se han celebrado diversos actos de la velada de Santa Ana en el barrio de Triana, otorgándose premios en metálico a los balcones y ventanas mejor adornados.

A este acto asistió el general Saliquet con sus ayudantes, siendo

hoy obsequiado por la Junta, y en su honor, un grupo de trianeras, ataviadas con el traje típico, bailaron las clásicas sevillanas, siendo felicidades por el general, que no ha cesado de recibir pruebas de afecto y de respeto.

Licenciamiento de los mozos del reemplazo de 1936

Comenzará el 30 de Julio y terminará el 5 de Agosto

Burgos.—El general subsecretario del Ejército, señor Valdeán Cabanillas, ha firmado un decreto ordenando el licenciamiento de los reclutas del reemplazo de 1936, en la forma acostumbrada.

Comenzará el 30 de Julio y quedará terminado inexcusablemente el 5 del próximo mes de Agosto.

Expedientes de ascensos

Sevilla.—Se ha ordenado la formación de expedientes para ascensos de los siguientes jefes:

Comandante de Estado Mayor, don Manuel Chamorro.

Jefe de Estado Mayor de la División 31, comandante de Infantería, don Antonio Díez González.

De la 24., comandante de Infantería habilitado para teniente coronel, don Julio Alonso Díaz.

Id. id., de la 21, comandante del mismo Arma habilitado para teniente coronel don José Díaz Fernández.

Id. id., de la 24 comandante de Infantería habilitado para teniente coronel don José Machuca y Juárez de Negrón.

Id. id., de la 24 comandante de Artillería don Mariano Prado y

O'Neill, perteneciente a la reserva de dicho Arma.

Para instruir este expediente ha sido designado el general de brigada don Plácido Gette, jefe de la División de Caballería núm. 2 (Ecija).

Se inaugura un Hogar del Reposo

Málaga.—En una finca de Torremolinos se ha inaugurado ayer el Primer Hogar del Reposo, en el que descansarán cuarenta afiliados de la C. N. S. y veinte de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de esta capital, durante quince días.

Los cuarenta camaradas de la C. N. S. percibirán durante la temporada sus respectivos jornales.

Al acto inaugural asistieron las autoridades y mandos y jerarquías de Falange.

Id. id., de la 24 comandante de Artillería don Mariano Prado y

Id. id., de la 24 comandante de Artillería don Mariano Prado y

Id. id., de la 24 comandante de Artillería don Mariano Prado y

A José de las Cuevas

Querido camarada:

Tu carta, que he leído varias veces, la llevaré conmigo para presentarla el 5 de Agosto ante la Comisión que dirige el traslado de los restos de José Antonio, con toda la complacencia que me produce poder mostrar cómo en Jerez, por fin, se dicen en voz alta palabras contritas y de recordada adhesión apasionada...

Yo no sé si tus razones triunfarán, pero, de todos modos, hay algo en tu carta que debe conseguir próxima realización, porque sólo de nosotros depende: El señalar la ruta de José Antonio por Jerez; el alumbrar los lugares jerezanos más entrañablemente unidos a sus lecciones de palabra y de vida.

Aunque no prevalezcan los filiales argumentos con que acorrajadamente reclamas el cuerpo que nos dejamos quitar, debe darse cumplimiento a esta otra idea tuya, si no tan ambiciosa como la principal de tu carta, tan propicia para que en ella florezcan signos de la verdadera devoción jerezana por José Antonio.

Y yo quisiera que esa sugestión tuya fuese también proyectada y formulada por tí, buen poeta de la Falange y por tanto buen servidor de un nuevo orden poético que ha de ser al mismo tiempo impetuoso y libre como el vuelo de un águila y riguroso como un silogismo.

Muy cordialmente te saluda, brazo en alto tu afectísimo

camarada

Julian PEMARTIN.

¡Viva Franco!
¡Arriba España!

Catástrofe automovilista

Se despeña un autocar por un terraplén resultando quince muertos y veinticinco heridos

Alicante.—A última hora de la tarde circuló por esta capital la noticia de que había ocurrido un trágico accidente automovilista en la carretera entre Alicante y Valencia, cerca de Villajoyosa.

Para el lugar del suceso salieron las autoridades y varios reporteros, comprobando la certeza de la versión.

Se trataba de una verdadera catástrofe.

El conductor del autocar que hace el servicio de viajeros entre Alicante y Valencia, al llegar al kilómetro 2, la cerca de Villajoyosa, entre este pueblo y el de Beril, apreció que en dirección contraria marchaba a gran velocidad una camioneta con cargamento de galletas.

El chófer del autocar para evitar el encontronazo hizo un rápido viraje, yendo a chocar contra el pretil de un puente y cayendo en un barranco profundo.

Resultaron trece pasajeros muertos y veintiseis heridos de gravedad. Dos de los primeros dejaron de existir momentos después.

De Alicante partieron dos ambulancias sanitarias para prestar auxilio a las víctimas.

Los heridos más graves fueron trasladados al Hospital de Villajoyosa, donde fueron curados de primera intención y luego conducidos a Alicante.

Entre las víctimas figuran dos jóvenes que horas antes habían contraído matrimonio y que hacían viaje de luna de miel.

Hay varios cadáveres sin identificar.

Casi todos éstos recibieron sepultura en el cementerio de Villajoyosa.

El trágico suceso ha producido general consternación.

Cumplimentando al general Jordana

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno, señor conde de Jordana, fué cumplimentado ayer por una delegación de la Soberana Orden de Malta y por otras personalidades.

Del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Orden del Ministerio de Industria y Comercio ordenando en la rama del Plomo la sección del comercio de la Plata.

Idem del mismo Departamento creando las ramas de las Construc-

iones Navales en la Sección de Transportes de la Comisión Reguladora de Metales.

Id. id. nombrando secretario de la Subcomisión de Combustibles Sólidos al señor don José Antonio López Mateos.

Del Ministerio de Educación Nacional, disponiendo que sean aplicables en la Escuela de Peritos Agrícolas y Capataces Facultativos de Minas y Enseñanza de Aparejados res, los preceptos contenidos en la ley de 19 de Junio de 1939 en la que no se refieren a la disposición que hoy se dicta.

Los exámenes se celebrarán en la primera quincena de Septiembre del año actual y en la segunda de Marzo del próximo.

Orden del mismo Departamento convocando a exámenes de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas.

Se cubrirán veinte plazas.

Los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena del próximo mes de Septiembre.

Orden de la Subsecretaría de Marina concediendo quinquenio a los capitanes de corbeta don Carlos Navarro, don Luis Carrera y don Alfonso Corominas y al comandante y capitanes de Intendencia de la Armada don Francisco Javier Teus y López Navas, don José R. Sobrado y don Miguel Martínez.

Disponiendo pasen a la situación de procesados el capitán don Julián González, el brigada don Vicente Sanchis, el capitán don Andrés Villacaz, el cabo mecánico don José Armentgoal, el cabo armero don José María López y otros varios oficiales y clases, todos del arma de aviación.

Burgos.—Ayer cumplimentaron al ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento señor Fernández Cuesta, varios jefes y oficiales de Falange de Albacete y Ocares.

Cómo se come y se viste en Huelva

Huelva.—El gobernador civil y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Joaquín Miranda, consejero nacional, está desarrollando una magnífica política de abastos que está mereciendo unánimes elogios.

Así se explica que Huelva sea la capital de España y de muchas de fuera donde mejor se coma y se vista.

El señor Miranda está procediendo en este aspecto sin vacilaciones de ningún género, habiendo obtenido los resultados más satisfactorios.

Últimamente ha dictado normas para la circulación de mercancías.

Todos los servicios del Ministerio de Hacienda quedarán instalados en Madrid a partir del próximo día 29.

DE FUTBOL

Se retrotrae la situación de clubs y jugadores al 18 de Julio de 1936

En Madrid se ha reunido el Comité Directivo de la Federación Española de Fútbol para tomar diversos acuerdos.

Entre los más importantes, figura el de elevar al Consejo Nacional de Deportes el proyecto de Estatutos de la Federación; confirmar en el cargo de seleccionador nacional a don Amadeo García Salazar; organizar para la temporada 1939-40, que dará comienzo en Septiembre próximo, los campeonatos regionales, el Nacional de Liga y la Copa de España, que se denominará Copa del Generalísimo; solicitar de las Federaciones Regionales el inmediato envío de la relación de sus clubs que se hallen dispuestos a participar en las competiciones oficiales de la próxima temporada; declarar nulos, y sin validez ni efecto alguno, todas las clasificaciones establecidas y todos los compromisos contrados, a partir del 18 de Julio de 1936, y retrotraer a esta fecha la situación de los clubs y jugadores, reconociendo a unos y otros los derechos y deberes recíprocos establecidos en el anterior reglamento.

He aquí confirmado nuestro aserto de crónicas anteriores, que se basa en la Circular que dirigiese a todos los clubs cuando se les invitó a tomar parte en el pasado campeonato regional, preparatorio del nacional de Copa del Generalísimo, o sea, que la clasificación que en ellos se obtuviera no implicaría absolutamente nada, manteniéndose la de cada cual en la temporada 1935-36.

Es decir, que el Xerez continúa siendo subcampeón de Andalucía y del tercer grupo de la Segunda División de Liga, títulos que obtuvo por propios méritos, por brillantes mas actuaciones que merecieron unánimes elogios de toda la prensa deportiva, como aquella magnífica crónica de «La Vanguardia», de Barcelona, a raíz del encuentro Deportivo Español-Xerez, correspondiente a las octavas de finales de la Copa de España.

En la reunión de la Nacional a que aludimos, no se trató de la ampliación de equipos en la Primera División. Desde luego es un hecho porque así lo ha manifestado el presidente de dicho alto organismo federativo, y anteriormente anticipamos, como dábamos a conocer en nuestra última crónica, por un miembro de la Federación Sur que nos visitó con ocasión del partido que el Sevilla jugó con el Xerez correspondiente al pasado campeonato nacional.

Toma cuerpo la creencia de que el Xerez pasará a la Primera División, mucho más cuando se trata de ampliarla. Sin embargo, habrá que esperar las contestaciones en tono afirmativo de los clubs que la integran, y muy en especial del Valencia y el Hércules de Alicante, de los que hasta ahora no hemos escuchado referencia alguna, ignorando por lo tanto si estarán en plan de reorganización, o si habrán desaparecido.

No obstante ello, repetimos que no nos hacemos de ilusiones, y que no nos basamos en hipótesis y conjeturas. Tan sólo afirmamos que nuestra posición es firme, y que el Xerez, hoy por hoy, es el único club en categoría de nacional de la provincia, y por lo tanto, representa en fútbol, galardón obtenido tan brillantemente y que es a disposición a revelar con el máximo de entusiasmo y decisión.

Pero para esto último no es sufi-

cienté el esfuerzo, el trabajo impropio y a los sacrificios que realizan los entusiastas aficionados que rigen los destinos del club local. Se precisa, de una forma decidida, el apoyo de toda la afición. El Xerez, para poder llevar a cabo sus proyectos, requiere contar con mil socios. Ello no es difícil, porque ya existe precedente, que superó en más de tres centenares ese número, pero en la actualidad se nota cierta premiosidad en inscribirse en las listas de socios, que, como ya hemos dicho, se hallan abiertas diariamente, de ocho a diez y media de la noche, en la secretaría del Xerez, sita en la calle Gravina, inmediata a la cervicería «La Campana».

Diariamente acuden algunos, muchos, pudiéramos decir, si no se ansia llegar pronto al número necesario. Pero como esto es preciso, queremos de nuevo a la afición para que se apresure a solicitar su alta. El Xerez tiene magníficos proyectos; pretende formar un conjunto fuerte con conocidos elementos, cuyos nombres silenciamos por una elemental prudencia para el exterior, ya que en casa todos sabemos de quienes se trata, tanto antiguos como nuevos, y en la conciencia de todos está que, indudablemente, el equipo, formado tal como se pretende, es potente y capaz de conseguir brillantes triunfos. Pero para cerrar las negociaciones entabladas, a fin de no aventurarse en una empresa de la que no se podría salir airoso por falta de medios, ya que es decidido propósito del titular desenvolverse por sus propios medios, es preciso llegar al número de socios indicado.

El tiempo apremia. En la primera decena del próximo mes de Agosto es preciso que se hallen en Jerez todos los jugadores que han de integrar el titular, para someterlos a entrenamiento bajo la dirección de Manolín, y en ese mismo mes, serán presentados a la afición en partidos amistosos.

Lo repetimos. Hay que apresurarse a hacerse socios del Xerez. Mañana, quizás, sea tarde, porque los elementos que hoy están al habla con el Xerez pueden ser captados por otros clubs. Por el prestigio del fútbol local, es imprescindible hacerse socio. Hoy, mejor que mañana.

Adrián PULIDO.

Pérdida

La de un broche de oro, en forma de estrella, con brillantes, que se extravió la noche del día 25 del actual en el trayecto comprendido entre el Teatro Villamarta y la Alameda Vieja.

La persona que lo entregue en la calle Guadalete 14, será gratificada.

ROMA ADIVINADA
EL REY TOTEM
SAN JUAN DE SAHAGUN
EL P. COLOMA
NOTAS EN AZUL

editorial
POESIA
LIBROS
FOTOS

LEA
"CAUCES"

número

24

Plaza de Toros Puerto de Santa María

EL DOMINGO 30 DE JULIO 1939

GRANDIOSA CORRIDA de TOROS

Juan Belmonte

REJONEARA UN NOVILLO

Después se correrán sels hermosos y escogidos ejemplares de la famosa vacada de D. FELIPE DE PABLO ROMERO ESPADAS:

DOMINGO ORTEGA
Pascual MARQUEZ
Manuel Rodríguez (MANOLETE)

MAS DETALLES EN PROGRAMAS

PARA EXCELENCIA

GONZALEZ BYASS

Vinos - Coñac - Jerez

Representante en Jerez:

Manuel M. de Agreda y González

San José, 5 - Telf. 1655

Santoral y Cultos

Santo del día - Santos Inocencio, pp. Nazario y Celso, mrs. Santo de mañana. - Santos María y Beatriz, vgs.

Jubileo Circular Hoy: En San Lucas. Mañana: En San Ignacio.

EN SAN FRANCISCO

Solemnidad triduo en honor de la Porciúncula. - Se hará en esta iglesia de San Francisco los días 30, 31 de Julio y 1 de Agosto de 1939 empezando a las siete y media de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramento, rezándose la Corona Franciscana, letanías, ejercicios del triduo, sermón y cánticos.

Predicará las tres tardes el R. P. Fray Serafín Ruiz de Castroviño, vicario del convento.

El día 2 habrá misa cantada a las diez. El Jubileo podrá ganarse desde las doce del día 1 de Agosto hasta las doce de la noche del día 2.

EN SAN LUCAS

Solemnidad triduo en honor de Santa Ana, durante los días 26, 27 y 28 de Julio, a las siete y media de la tarde, durante los cuales se visita esta iglesia el Santo Jubileo.

Todos los días, a las ocho y media misa cantada a la Santa; por la tarde estación, rosario, ejercicio del día, sermón y reserva.

Los sermones estarán a cargo del reverendo señor doctor don José María González Martín, cura párroco de los Cuatro Evangelistas.

EN SAN IGNACIO

La Congregación de «Madres Cristianas» celebrará sus cultos este mes el sábado día 29.

La misa de comunión, a las nueve.

EN LAS ANGIUSTIAS

El ejercicio semanal en honor de la Santísima Virgen de las Angustias se celebrará hoy en su capilla a las ocho de la tarde, precediéndole el ejercicio del Viacrucis y terminándose con el canto de la Salve.

HORARIO DE MISAS

En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce. Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

En San Francisco: Domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce. Días laborables, a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

En Cartujas: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media.

En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los domingos y días de precepto también a las once.

En San Juan de Letrán: A las ocho y media.

En la Merced: A las ocho y media. Asilo de San José: A las seis.

En San Telmo: Domingos y días festivos, a las once.

En el Hospicio: A las ocho y media.

En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve, nueve y media (parroquial) y doce.

Días laborables, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

En San Lucas: A las ocho.

En San Mateo: A las ocho y media.

En San Enrique y en Santa Teresa: Domingos y días festivos a las siete y a las ocho y media.

Días laborables, a las siete y media.

En San Juan de los Caballeros: A las nueve.

En la Victoria: Días festivos, a las ocho. S. e. I. I. Colegiales: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve menos cuarto y nueve y media.

Sección Oficial

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

En el B. O. de esta Provincia, correspondiente al día 24 del actual, aparece edicto de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el que se relacionan los propietarios de fincas a quienes afecta la expropiación de terrenos para construcción del trozo 9.º de los canales del Pantano del Guadalquivir, fijándose un plazo de quince días a contar de la fecha indicada para que las personas o Corporaciones interesadas puedan presentar reclamaciones contra la necesidad de ocupación de dichas fincas cuyas reclamaciones podrán presentarse en esta Alcaldía, en los días y horas hábiles de oficina, durante el plazo indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera a 27 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—A. Rodríguez Pascual.

Sociedad de Aguas

(Servicio Municipalizado)

Para reponer el vacío producido por disminución del caudal del Manantial (diez mil trescientos metros cúbicos diarios), a partir del día de hoy se cerrarán las llaves de distribución a las siete de la tarde hasta las seis de la mañana.

Jerez 27 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

AVISO

Hoy Viernes 28 de Julio se continuará pagando la nómina general de combatiente.

De 11 a 12, del 2.º 056 al 2.º 154. De 12 a 1, del 2.º 155 al 2.º 249. De 1 a 11, del 2.º 251 al 2.º 350. De 4 a 7 1/2, el resto de la nómina.

No se pagará a nadie que no traiga certificado de existencia en filas o la licencia, ni tampoco al que no venga por su número y hora.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Comisión Inspectora Comarcal

Concedido por la Dirección un nuevo plazo, que terminará el próximo día 30 del actual, para la presentación de los Censos de Personal y Vacantes, se hace público para conocimiento de aquellos centros dependientes de la Administración Central, Provincial y Municipal y Compañías Mercantiles, Sociedades, empresas, patronos y dadores de trabajo en general, que aún no lo hayan verificado para que lo efectúen dentro del plazo señalado, advirtiéndoles que todos aquellos que ocupen personal, tengan o no vacantes, y aunque sea sólo un empleado u obrero, vienen obligados a formularla, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 50 y 52 del Reglamento de 5 de Abril de 1938.

Asimismo se hace saber que se trata de un nuevo Censo que corresponde al primer semestre del año en curso y tienen el deber de formularlo todos aquellos que no

lo han hecho después del mes en curso.

Los contraventores serán sancionados por la autoridad militar.

Jerez de la Frontera 24 Julio de 1939. Año de la Victoria.

El Presidente.

REQUISITORIA

Deben personarse en esta Inspección seguidamente los Caballeros Mutilados don Diego Ruiz Arellano y don José Ruiz González, cuyos domicilios se ignoran.

Jerez de la Frontera 22 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

El Secretario.

Junta Provincial de Transportes de Cádiz

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores Agentes vendedores de automóviles que teniendo en proyecto esta Junta de indemnizar en breve plazo a los propietarios de camiones cuyas matrículas a continuación se detallan, informen con la mayor brevedad posible a este Organismo si algunos de ellos se encuentran en descubierto con la casa que representa.

Asimismo se ruega a los señores propietarios de estos camiones se personen en las Oficinas de esta Junta urgentemente para asuntos de su interés.

Matrículas: SE - 16.069, CA-3.332, CA-4.093, CA-3.836, CA-4.589, CA-3.885, CA-44.833, CA-4.699, CA-3.791, CA-4.701, SE-1.460, CA-4.120, CA-4.736, CA-3.967.

Cádiz 8 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.

EL PRESIDENTE.

C. N. S.

A los efectos de su remisión al Ministerio de Organización y Acción Sindical, deberán todos los empresarios que el pasado día 18, conmemoración del Alzamiento Nacional y Fiesta de Exaltación, celebraron actos en unión de sus empleados y obreros, enviar a esta Delegación Sindical comunicación con el número de obreros y empleados que participaron en cada acto, naturaleza de éste, y si se hubieran obtenido fotografías, copias de algunas de éstas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez 26 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Sindical Local.

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

Compañía Adriática de Seguros

Fundada en Trieste en 1838

SEGUROS DE COSECHAS

Agencia General

JOSE TOCON AYALA

San Miguel, 17 Teléfono - 1958

Sea siempre el periódico

"AYER"

Ayer...

Hace cincuenta años

Fue conducido a su última morada el cadáver del respetable anciano don Felipe Repeto y Fernández (que en paz descanse), padre político de don José de Fuentes Parrilla.

Decían de San Fernando:

«En el submarino «Peral» se han practicado hoy pruebas de respiración.

El resultado ha sido magnífico. Doce personas, durante tres horas, respiraron perfectamente en el interior del buque, sin necesidad de renovar el aire, ni de usar los aparatos depuradores.»

En Cádiz, la mayoría del Gremio de Montañeses, se reunió en el restaurant «Primera de Cádiz», acordando aumentar el precio del «culito» de aguardiente a diez céntimos.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Cete, 24 botas, 5 octavos y 12 cajas.

Para Burdeos, 50 botas, 8 octavos y 41 cajas.

Para Amberes, una bota y una cuarta.

Para Londres, 63 botas y 3 cajas.

Para Leith, 29 botas, 3 cuartas y 9 cajas.

Para Tánger, una bota.

Para Copenhague, 103 botas, 1 octavo y 18 cajas.

Para Casablanca, 3 botas, 1 cuarta y 13 cajas.

La casa Lewis Brothers, de Nueva York, quebró por unos cuatro millones de pesos fuertes.

La casa tenía oficinas en Nueva York y en otras varias capitales de los Estados Unidos y sostenía un comercio activo con Europa.

Era una casa de comercio en general y de comisión.

Decían de París que la reina doña Isabel II había salido para El Haya.

Hace veinticinco años

Reinaba en Sanlúcar bastante entusiasmo para la corrida del domingo, primera de la temporada, en la que lidiarian reses de los señores Moreno Santamaría, los diestros «Alcalareño» e «Hipólito».

Regresó a Sevilla el escuadrón del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, que vino a ésta con motivo de la huelga de agricultores, al mando de su capitán señor Lerdo de Tejada.

Dió a luz una niña la señora doña María de la Cruz Rodríguez, esposa de don Francisco Arias Benítez.

Recibióse en Madrid la noticia de haber dejado de existir en Cabezón de la Sal (Santander), su pueblo natal, el ilustre doctor señor conde de San Diego, médico de cabecera de SS. MM. los Reyes.

Dió a luz un niño la baronesa de Algar del Campo.

Fue nombrado en virtud de concurso, catedrático de Agricultura del Instituto General y Técnico de esta ciudad, don Jerónimo F. García, que desempeñaba el mismo cargo en Mahón.

En Sevilla, donde residía, falleció nuestro paisano don Gabriel Peñuela Padilla (q. e. p. d.).

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Ldo. D. Eduardo Ballesteros, plaza de San Juan, 15.

Ldo. D. Luis de Sola, Honda, 22.

Ldo. Don Antonio Núñez Cuvriario, Sol, 24.

Una limosna

por el amor de Dios! Esto pide cada día para sus pobres la Asociación Jerezana de Caridad.

¡No hacerse el sordo a sus llamadas!

Cara al Imperio

Llevamos en nuestros labios el sabor de las últimas palabras, la gracia de una sana juventud, el impulso de una noble consigna, y porque somos nacional-sindicalistas llevamos prendido en el corazón, entre las flechas y el yugo florecido, el recuerdo de José Antonio, el eco de su profecía y el encanto mágico del cumplimiento de sus voces.

España entera canta al compás de las espigas el himno de la victoria inmarcesible con esa nostálgica melancolía que nos deja el recuerdo de los mejores que subieron a los luceros; y ese canto varonil, henchido de ideales, «orgullo de una generación», sembrando la unidad de las tierras y de los hombres de España, ya clavando en la tierra, en el cielo y en el mar nuestras flechas y nuestros yugos, que Isabel y Fernando dejaron como símbolo de Imperio...

Nuestros universitarios, en aquellos días de trágica decadencia, se asomaron a las Universidades y sintieron repugnancia y asco de su generación, que desgarraba una juventud en frivolidades, y añoraron a Salamanca y Alcalá de Henares y sintieron la exaltación de la Patria en sus entrañas, en sus nobles corazones; y ansiosos de perfección, se hicieron soldados de la norma y de la disciplina y aceptaron el sacrificio; conocieron la geografía de las esquinas y el frío de las pistolas y de las cárcels y aprendieron a dejar la vida en un acto de servicio porque vieron en los ojos de la Patria amada la melancolía de una madre abandonada...

Era entonces cuando la Falange recorria las ásperas tierras de Castilla y Extremadura, adentrándose hasta el mismo corazón de España, enseñando a los obreros y estudiantes con la norma y el estilo de nuestros callados sacrificios la verdad de España en su máxima agonía; fué entonces cuando se cambió el arado y el libro por las armas y se abrieron los caminos al paso alto de la victoria eterna...

Con ella se ganó la guerra al borde de la noche fría de invierno y el polvo de Julio caluroso, dejando los nuevos soldados, en cada loma conquistada, un pedazo de su cuerpo teoso de aire, de sol y de herir en las alambreadas la carne joven, guiados por un afán de luz misionera...

Hoy, España, cara al mar, va recordando rutas de grandeza al sabor de su gloria y al impulso de sus héroes; España, cara al mundo, contempla con orgullo el amanecer azul que le trajo una primavera...

Llegó la hora de la paz y volvemos a cambiar el fuel por nuestros libros; una vez conquistada España, sólo pensamos en hacer la revolución en la Universidad muerta que nos hizo comprender que la verdad de nuestra juventud se encerraba en el grito de ¡Estudio y Acción! cuando se moría España en el abandono teniendo tan cerca la nueva redención.

Ya hemos metido nuestras manos en las venas de la Patria y hemos sentido palpar su sangre por el vigor y la energía que ha sembrado la tierra, el cielo y el mar con el eco alto del Imperio...

¡Estudio y Acción! ¡Arriba España!

Delegación Local de Propaganda del Sindicato Español Universitario.

- Casa Palacio -

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios - Cuartos de Baños - Azulejos - Zócalos de dibujos Códices Económicos - Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URATITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 - Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 - Teléfono 1274.

JEREZ DE LA FRONTERA

DE EL TODO MUNDO

La situación de Palestina

Jerusalén.—El periódico «Al Jihál» dice que el comandante militar de Gaza ha ordenado la detención y encarcelamiento del alcalde, el concejal y un concejal del Ayuntamiento de la ciudad citada, sin que se conozcan los motivos.

Otro diario árabe, el «Falastín», dice que en Tel-Aviv se ha fundado una organización que se encargará de la instrucción militar de la juventud judía.

Las maniobras navales alemanas

Berlín.—La flota alemana ha efectuado ejercicios en el mar Báltico.

En estas maniobras han tomado parte casi todos los submarinos de primera línea.

El almirante Raeder, jefe de la Marina del Reich, ha presenciado el ejercicio del resurgimiento en masa de cinco flotillas.

La conferencia de Tokio

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros, Hara, ha declarado que siguen desarrollándose con normalidad las conversaciones anglo-japonesas, aclarándose todos los puntos.

En la próxima sesión se estudiará una ponencia, que regula el mantenimiento del orden público en Tien-Tsin.

Instantáneamente después, serán abordadas las cuestiones económicas.

Ambas delegaciones después de la reunión de las sesiones marcharán a Tien-Tsin, para aplicar los acuerdos.

Los matrimonios en Austria después del Anschluss

Berlín.—Después de la anexión de Austria al Reich, se nota la gran

mejora de las condiciones de vida en la Austria alemana, que la reflejan fielmente la estadística de matrimonios celebrados durante este período.

En el primer semestre de 1939 el porcentaje de matrimonios por cada mil habitantes es de 18,2 contra 6,3 de igual período del año anterior.

En Austria, como demuestra la estadística, se han casado tres veces más de habitantes, en seis meses, que en el mismo espacio de tiempo antes de la anexión al Reich.

Créditos para la capital de España

Madrid.—Se va a destinar un millón de pesetas, perteneciente a los seis bloqueados que el Ayuntamiento libera, para la reconstrucción del Parque del Oeste.

El resto de los seis millones se destinarán a obras de pavimentación y embellecimiento del Paseo del Prado.

El alcalde de Madrid va a realizar una operación de crédito de 50 millones de pesetas anuales, hasta un tope de 150 millones de pesetas, que serán empleados en la construcción y embellecimiento de Madrid.

Preparativos para el envío de tropas indias a Egipto

Londres.—En los círculos políticos de la capital se dice que en la India se hacen los preparativos para el transporte de tropas indias a Egipto.

También se anuncia que las primeras órdenes de salida de las tropas se darán en Simla.

El Caudillo Franco, hijo adoptivo de todas las provincias

Madrid.—Las Diputaciones de todas las provincias de España van a nombrar a S. E. el Generalísimo Franco, hijo adoptivo de cada una.

te de los ojos se transparenta que es una bendición...

—¿Qué alimentos os sirven más frecuentemente a la mesa?

—Tomates y berzas...

—¿Y estáis contentos?

—Algunos se han marchado, perdiendo su vocación, obligados por el hambre; otros no podemos dormir... pero los que quedamos estamos muy contentos, porque es justo que nosotros merezcamos de Dios las gracias necesarias al gran FRANCO para salvar y engrandecer a España.

...¡Quedé admirado y confundido! A través de reprimidas lágrimas vi a la «inocencia», vestida de negra sotana hecha girones y agujeros como banderita de batalla después de rendido combate, «haciendo penitencia» por tantos espíritus comendados a quienes no les duele derramar el dinero a manos llenas en teatros, cafés y balnearios, pero que lloriquean su penuria y el encarecimiento de la vida, cuando en nombre de España o por amor de Dios les piden una limosna.

A estos ciudadanos «sensuales» y «católicos», les brindo este cuadro, netamente verídico, para que lo contemplen en los momentos de ocio o de serenidad callada... A todas las personas de corazón y de conciencia se lo recuerdo... y si se les despierta y muere con remordimiento el alma, la señora superiora del Hospital de Santa Isabel recogerá sus limosnas.

No olvidemos que si nada hacemos por Dios, ¿cómo esperamos pagar de Dios?... Trabajar por los sacerdotes es trabajar por los mejores trabajadores y engrandecedores de España.

Vicente JIMENEZ, C. M.

“Auxilio Social”

Relación de las cumplidoras que han de postular los días 29 y 30 del corriente.

Las luchas deberán recogerlas a las cuatro y media de la tarde.

Cristina Trujillo Ruiz, Milagros Izquierdo Escalante, Manuela Domínguez Sánchez, Inés Rebollo Gileote, Angela Valle Sevilla, Trinidad Macías Fernández, María Montero Moreno, Natalia Naranjo Piñero, Carmen Moreno Martínez, Irene Fernández de la Riva, Angeles Estévez González, Antonia Zarzana Palma, Rosario María Bonilla, María Monte Barragán, María González Monroy, María Osteneiro Ramírez, Mercedes Navarro García, Isabel González García, Carmen Rodríguez Cárdenas, Ramona Jervant Djalindjan, María Luisa Barragán Pícolo, Carmen Casado Roca, Angeles Velarde Díaz, Ana María Gómez del Junco, Carmen Martínez Tordellillas, Trinidad Díaz Morales, Victoria Ruiz Flores, María del Carmen Martín de Castro, María Pérez Fernández, Dolores Zayas de Vargas, María Ceballos Belidó, Mercedes Borrego Cornejo, María Pepa González Elías, Mercedes Reina Ferral, Ana Fernández Sánchez, Dolores Ruiz Guerrero, Carmen Fontán de la Pascua, Belén Macías Barba, Rosa Casado Roca, María Cecilia García Díaz, Antonia Díaz Díez, Dolores Villarrubia Castillo, Victoria Fernández Díaz, Matilde Martínez González, Josefa Cea Soló, Antonia Macías Barba, Asunción Ares Barrionuevo, María Alonso Cantero, Trinidad Mejías Medina, Encarnación García Mejías, Carmen Salado Marín, Rufina María de los Reyes Franco Barba, Maruja Renaud Márquez, Carmen Rodríguez Cans, Cándida López Cabrera, María del Rosario Aranda Cabrera, Petra Díaz Morales, María Pepa Cortés Casado, María Luisa de Abia Martín, María Luisa Rubio Gallardo, María Gutiérrez Rivas, Rosa Escobar Salcedo, Salomé Rodríguez Delgado, Ana López Cheda, Dolores Díaz Rolán, Dolores Cuevas González, Amalia Ibáñez Rayo, Antonia Morales Romero, Ana Torres Blázquez.

El jefe del Departamento.

AUDIENCIA

Juicio oral por hurto

En la sección primera se ha celebrado la vista de la causa seguida en el juzgado de Instrucción de Cádiz, contra Manuel Casañeda Pacheco, por delito de hurto.

El representante de la Ley, en sus conclusiones provisionales interesó para el reo la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor, don Adolfo Gutiérrez, solicitó la absolución.

Terminadas las pruebas tanto la acusación como la defensa, elevaron a definitivas sus conclusiones.

Juicio suspendido

Por no comparecer uno de los procesados, se suspendió hasta nuevo señalamiento la vista de otro juicio oral para anteayer en la misma sección.

En el Puerto de Santa María

Una grandiosa corrida de toros

Aumenta por momentos la animación para la extraordinaria corrida que pasado mañana habrá de celebrarse en la hermosa plaza del Puerto de Santa María.

El espectáculo se dividirá en dos partes.

En la primera se correrá un hermoso novillo de la acreditada ganadería de los herederos de Concha y Sierra, que será rejoneado por el famoso Juan Belmonte.

Caso de que el bicho no muriese de los rejonos, el célebre espada echará pie a tierra y lo lidiará y rematará en la suerte suprema.

En la segunda parte serán corridos seis soberbios ejemplares de la prestigiosa divisa de los señores de Pablo Romero, que despacharán alternando los valientes espadas Domingo Ortega, Pascual Márquez y Manuel Rodríguez «Manolete».

El espectáculo dará comienzo a las cinco y media de la tarde, siendo ame-

nizado por la brillante banda de música de Infantería de Marina.

La entrada de sombra valdrá 15 pesetas y la de sol 7, más el veinte por ciento por Subsidio Pro Combatiente.

Las demandas de palcos es extraordinaria, como puede apreciarse por la relación que hoy publicamos y por los que se han enviado importantes cantidades: Familia de Bastarache, señores Mac-Pherson, familia de Nuche, Ayuntamientos de Cádiz, San Fernando y Puerto Real, Diputación de Cádiz, Gobierno Civil, Estado Mayor de la Armada, fefes y oficiales de Infantería de Marina, familia de Osborne, Casas Domecq y González Byass, Consorcio Salinero, don César Pemán y familia y la Fábrica de Gas y Electricidad de San Fernando. Esta ha enviado por su palco, la cantidad de cinco mil pesetas.

El domingo circularán trenes especiales desde Sevilla y Cádiz. Se traía del mayor aconciamiento taurino de la temporada.

El armamento naval del mundo

El Instituto alemán de Investigación de la coyuntura, publica, en su informe semanal, un extenso estudio sobre el estado del armamento naval de las potencias alemanas. El informe empieza por señalar la situación contractual del momento, haciendo resaltar que el convenio naval germano-ingles está ya fuera de vigor, pero que Alemania se atiene a las restricciones cualitativas del armamento. Es decir, que según el sondeo de Londres de 1936, subsisten los límites de calado y de calibre del armamento en los distintos tipos de barcos. El límite máximo de los acorazados lo elevó el Japón en 1938 a 45.000 toneladas, y a esa cifra llegaron también los últimos acorazados norteamericanos, mientras que la Gran Bretaña se atiene a las 40.000 toneladas y Francia a las 35.000 como límite máximo.

A pesar de estas limitaciones cualitativas de los convenios, los presu-

puestos navales han aumentado en total respecto al año anterior de 5,8 mil millones a 7,6 mil millones, o sea, en un 30 por 100. La potencia que más ha aumentado relativamente se su presupuesto es Francia, con más del 50 por 100 respecto a 1938.

El tonelaje en construcción en Inglaterra no ha aumentado, pero sí, en cambio, y considerablemente, en los Estados Unidos y en Italia. Des de principios de 1939 Italia ha puesto en quilla dos acorazados; y los Estados Unidos, cinco. En virtud de la terminación de dos cruceros acorazados ha disminuido en Alemania el tonelaje de nuevas construcciones. Del tonelaje total en construcción, incluyendo a Alemania, corresponden una tercera parte a Gran Bretaña y una cuarta parte, aproximadamente, a los Estados Unidos.

El 40 por 100, restante, se distribuye entre Alemania, Italia, Francia y el Japón. Si se clasifican el tonelaje por el tipo de barcos, se ve que los acorazados representan algo más de la mitad, pero que su participación respecto a la antigüedad ha disminuido en beneficio de las unidades más ligeras.

El tonelaje terminado, que es el verdadero índice de la fuerza del armamento, fue, en 1938 de 325.000 toneladas, superando así el resultado de 1937 en más de 80.000 toneladas. La Gran Bretaña y los Estados Unidos figuraban los dos años a la cabeza. Alemania, que en 1937 estaba en último lugar, se colocó en el tercero en 1938. Del aumento total de 825.000 toneladas hay que deducir 90.000 toneladas de barcos que dejaron de servir por la edad; de manera que el aumento neto fue de 235.000 toneladas. El tonelaje total de las grandes potencias navales en barcos de primera categoría subió a más de 3,9 millones de toneladas, y es todavía inferior en 400.000 toneladas al tonelaje de 1914. La proporción de clases de barcos en el tonelaje demuestra que los acorazados

son los que están más fuertemente representados, pero no tanto, ni mucho menos, como en 1914. Esto no es efecto de desvalorización estratégica, sino del Convenio de Washington, que por razones de economía impidió la construcción de acorazados y cruceros acorazados hasta fines de 1936. Es interesante, además, el hecho de que la proporción de submarinos se haya sextuplicado con relación a 1914.

Anque todas las grandes potencias navales construyen a alta presión, sin embargo, la capacidad de los astilleros no está utilizada plenamente, sobre todo, en lo que se refiere a los Estados Unidos e Inglaterra. Es de esperar, no obstante, otra oleada más intensa de construcciones navales, pues ha llegado el momento de sustituir los barcos construidos durante la guerra mundial y antes.

NOTAS TAURINAS

La feria de Villarcayo

Se han ultimado las dos novilladas de feria para el mes de Agosto.

El día 14 actuarán «Revertil» y Manolo Agüero y al día siguiente será «Revertil» el único matador.

El ganado que se lidie pertenecerá a la ganadería de Encinas.

Lo que dan los toros

Las corridas del Corpus en Granada, organizadas por la Asociación de Caridad, de aquella capital, han producido un beneficio de 42.000 pesetas, las cuales serán destinadas a la construcción de un grupo de casas baratas.

Coadyuve

a los fines de la Asociación Jerezana de Caridad utilizando para su correspondencia la tarjeta postal editada por dicha entidad benéfica, que se vende a 5 céntimos en todos los estancos, merced a la generosa cooperación que prestan los señores expendedores.

Nuestro teléfono es el 2008

REAL TESORO
JEREZ «COÑAC»

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron adicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Se vende

un comedor de caoba. Puede verse de once a cinco en Arcos número 35.

Tip. Lit. «Jerez Industrial»

AVISO

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón Lechería calle Evans Teléfono 1410.

Se venden virutas

de corcho para colchones. Zategoza 27. Teléfono 2207. ANUNCIE EN ESTA SECCION

Seguros «Aurora»

Compañía Española de Seguros SANTA MARIA, 19 Teléfono, 2109



Hay que combatir y obedecer

La mayor parte de las naciones europeas están hechas y denotan un trabajo y una dirección, que se manifiesta en la laboriosidad de sus fábricas y en la prosperidad de sus campos. En España, por esta lucha de clases y por este Estado inútil e ineficaz que la rigen la industria se arruina y los campos muestran su tierra árida. España está por hacer. Hay que hacerla. La única manera de lograrlo es trabajar y combatir. Que no falte la fe. El paro obrero sólo tiene una única solución, que es el trabajo. Perdemos el tiempo los españoles en las luchas que nos destruyen y en las discusiones inútiles que no tienen término. Es necesario actuar con actividad y con energía, y es innecesario discutir por el placer de discutir. Teniendo fe se puede crear y lograr la nación que deseamos.

Hay que trabajar organizada y disciplinadamente, pero observando una disciplina rígida de trabajo sin mezclarse ni discutir las orientaciones y los órdenes del mando. El labrador ha de ser solamente labrador y español; el obrero, obrero y español, y el médico, médico y español. Y con esto basta para llegar al estado totalitario que nos proponemos, sin internacionalismo de ninguna clase.

Hay que combatir a la derecha y a la izquierda, a los traidores, a los farsantes y a los que viven de la cizaña. Tenemos que conseguir que nos conozcan, que sepan lo que somos y lo que deseamos y si quieren la batalla hemos de ir a ella alegres y sonrientes. Para combatir es necesario la disciplina impuesta por la eficacia.

Las Falanges deben obedecer a un mando sin discutirlo. Esta es nuestra revolución, porque queremos hacer una España grande y única, y queremos variar sus leyes y cambiar la manera de sentir de los españoles.

Al final de nuestra lucha podemos dar el viva que todos deseamos, el viva grande a la nueva España que tenemos que hacer y construir.—JULIO RUIZ DE ALDA, en el acto celebrado en Valladolid y publicado en FE el 8 de Marzo de 1934.

Organizaciones Juveniles

NORMA.—Nuestra Falange, portadora de la nueva fe, volverá a hacer de España una nación e implantará en ella la justicia social. Le dará pan y fe. El sustento digno y la alegría imperará.

JOSE ANTONIO

ORDEN A LOS FLECHAS.—Hoy viernes, a las cuatro en punto de la

tarde, se encontrarán en nuestro cuartel todos los camaradas flechas.

El jefe de flechas.

NOTA.—Todos los camaradas, flechas y cadetes, que deseen pertenecer al cuadro artístico de estas Organizaciones juveniles pueden pasarse por la Delegación de Propaganda, de seis a ocho de la tarde para inscribirse.

El jefe de Milicia.

Sucesos

Entre Ana y Manuela

Al guardia municipal Manuel Paz Reguera le denunció Ana Martínez Sánchez, con domicilio en calle Palomar, que había sido insultada por la vecina de la misma Manuela Gutiérrez Navarro.

Al ser interrogada ésta por el expresado funcionario, manifestó que momento antes había sido insultada por la primera.

Se citan como testigos de la trifulca a Bernabé Torres Muñoz, Francisca Castro del Castillo y Magdalena García Higuero, habitantes todas en la finca de referencia.

Un chico aprovechado

En la Comisaría de Vigilancia dio cuenta Manuel Ortega Ramírez, de 46 años, arrembador, vecino de Almenadrillo 7, que desde hace algún tiempo viene siendo objeto de sustracciones de aves de corral y que no había querido presentar oportunamente la denuncia por ignorar quien pudiera ser autor de ellas.

Añadió que ahora se decidía a hacerlo porque ha notado también la falta de un reloj de plata con cadena de oro y un corte de vestido de señora, de cinco metros, de crepón.

Acusó como autor de dichas sustracciones a su hijo José Ortega Petregrón, de 18 años, con el mismo domicilio, agregando que todo lo suscitado lo valoraba en cuarenta y cinco duros.

Vecindeos

Joaquina de San Luis, de 67 años.

Bicicleta que desaparece

En la Comisaría de Vigilancia denunció Francisco Espinosa de los Monteros Lucena, de 16 años, Larga 47, que de la puerta del Ayuntamiento, donde la había dejado mientras que evacuaba unas diligencias, le habían sustraído una bicicleta de su propiedad, valorada en cuatrocientas pesetas.

Por insolente

El guardia municipal Sebastián Carrasco presentó en la Comisaría a Manuel Sánchez Ortega, de 17 años, vecino de la calle Pérez Galdós (Gargate Alcazar), porque momentos antes, al ser requerido dicho funcionario por un menor para que interviniera en el puesto de helados, donde estimaba había sido engañado en determinada cantidad, al interrogarle sobre lo manifestado por el requirente, se molestó con dicho funcionario.

Maltrato

María Montero Sánchez, de 29 años, con domicilio en la carretera de Cortes, denunció en la Comisaría haber sido maltratada de obra por Antonio Oleón, quien vive por aquellos lugares, en la venta conocida por La Milinina.

Antonio propinó a la denunciante tres bofetadas, amenazándole con cortarle el pescuezo.

Obrero accidentado

Hallándose trabajando en la Fábrica del Gas, tuvo la desgracia de accidentarse, el obrero Manuel Zambrano Medina de 34 años, con domicilio en Morales 14.

Trasladado a la Casa de Socorro de la calle Arcos fue asistido por el médico de guardia señor Menchén y prelicante señor Galera, apreciándosele herida contusa con fractura de la tercera falange y pérdida de la uña del dedo medio de la mano izquierda. Pronóstico reservado.

Una vez asistido, pasó a su expresado domicilio.

¿Pero es posible que puedan suceder en los conventos cosas tan espantosas?

Recuerdos de un viaje

Estoy de vuelta de Madrid, la urbe pecadora, cuyo cuerpo amoratado ostenta las cicatrices horrendas que en sus carnes le abrió la justicia de Dios con el flagelo de la guerra. Traigo el corazón desgarrado; la espada luminosa de Franco ha hecho huir en tropel la nube cerrada y oscura, de personajes, de instituciones y publicaciones marxistas, y el cielo de la primera ciudad de España ha recobrado su limpia tonalidad «azul» como el que venía brillando en las provincias flauquistas, honradas y heroicas por creyentes; pero en el suelo madrileño, dignidad y valor es reconocido, han dejado sus pasos inmundos y morbosos los enemigos de Jesucristo y de España. ¡En Madrid aún se piensa, se ama y se vive, por muchos engañados, bastante honda y profusamente, en rojo...! Es deber sagrado nacional conquistar las almas de nuestros infortunados hermanos: colorearles la inteligencia en el oro de la verdad y de la fe tradicional católica, y el corazón en el azul de las altas esperanzas e ideales de la nueva y vigorosa joven España. Mas ¿a quién le incumbe y de quién dimanará, en pri-

mer plano, este impulso constructivo y redentor? La respuesta la dará clara y unánimemente todo pensador: El resurgimiento imperial y católico de España depende de la que fué y es «su alma», la doctrina de Jesucristo, y ésta la difunden y siembran la Iglesia: los sacerdotes.

Tiembla en mi mente una escena, que como espina se hunde y me sangra el corazón... Visité una casa de formación de religiosos... Entre otros más graves tuve por interlocutores unos jovencitos, estampas vivas de místicos genuinos, copias en carne del Greco: altos, transparentes, espiritualizados por los rigores de la penitencia, de la pureza y del «hambre»...

—¿Qué comías, —les pregunté.

—Lo que podemos, padre.

—¿Qué tomáis por desayuno?

—Nos imaginamos que tomamos

leche; y digo que nos imaginamos, porque dejamos la cuchara en la taza y la vemos claramente en el fondo.

—¿Comen, siquiera, pan abundantemente?

—Nos dan una rodaja de pan moreno, que nos recuerda la Santa Eucaristía, porque al ponerla delan-

Marqués del Mérito
VINOS Y COÑACS
Jerez



ayer

Jerez: Viernes 28 de Julio de 1939

AYER en el Ayuntamiento

Sesión Municipal

De segunda citación se reúne a las siete y cincuenta y cinco minutos de la tarde la Comisión Permanente de la Gestora del Excmo. Ayuntamiento. Preside el alcalde accidental señor Rodríguez Pascual y concurren los señores Fereñán López, Álvarez Estévez y Marciano González, secretario accidental señor Marín Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada sin discusión ni enmiendas.

Se entra seguidamente en el

ORDEN DEL DIA

1.º Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.
Son todos asuntos de trámite, que quedan aprobados.
2.º Oficio del señor presidente de la Excmo. Diputación Provincial, dando cuenta de acuerdo sobre con sumo de productos nacionales.

Se acuerda que es obligatoria la adquisición de productos nacionales y que únicamente en el caso de que éstos falten se recurra a los extranjeros.

Se acuerda quedar enterado.

3.º Oficio del señor arcipreste de la ciudad, acerca de carta de S. E. Rvma. el señor cardenal arzobispo de la diócesis.

El ilustre purpurado significa su satisfacción por la imponente manifestación de fe que constituyó el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús y expresando su gratitud al señor alcalde por la cooperación prestada.

4.º Oficio del señor juez del distrito número 1, ofreciendo sumario.

Se acuerda no mostrarse parte en el sumario, sin perjuicio de no renunciar a la indemnización que pueda corresponderle.

5.º Oficio del señor secretario de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas, dando gracias por acuerdo adoptado por S. E. Entero.

6.º Escrito del señor marqués del Real Tesoro, dando gracias por acuerdo adoptado.

Recase el mismo acuerdo que sobre el punto anterior.

7.º Escrito del prior de la Comunidad de Padres Dominicos, solicitando ayuda económica para obras.

Pasa el escrito a informe de la Comisión de Hacienda.

8.º Oficio del señor director del Laboratorio Municipal, acompañando relación de trabajos efectuados durante los años 1937 al 39, para obtener vacunas antivaricelosas.

Se acuerda hacer constar en acta la satisfacción de la Excmo. Corporación por dicho trabajo y que sea editado este.

9.º Escrito de un funcionario municipal, en solicitud de licencia.

Se acuerda a lo que interesa don Manuel Hortas Román, secretario particular de la Alcaldía, de disfrute de un mes de licencia, durante cuyo tiempo le sustituirá el oficial del departamento de referencia, don Isidro Badillo y Sierra.

10.º Escrito de don José Calvo Gutiérrez, solicitando ocupar una vacante de auxiliar pagador del Matadero Municipal.

Se acuerda que dictaminen conjuntamente las comisiones de Gobierno Interior y de Economía, Abasto y Estadística.

11.º Escrito de don María Josefa Gómez de la Cortina, solicitando avecinación.

Se acuerda que informe la Comisión de Gobierno Interior.

12.º Escrito de don Manuel Quintero Mora, en el mismo sentido que el anterior.

Recase el mismo acuerdo que sobre el punto anterior.

13.º Escrito de don Diego Gutiérrez de la Villa, en solicitud de ayuda para continuar sus estudios de Bachillerato.

Pasa el escrito a dictamen de la Comisión de Instrucción Pública.

14.º Escrito de la señorita Filomena Crespo Jiménez, en solicitud de matrículas y lil ros.

Se acuerda que informe el mismo Cuerpo consultivo.

15.º Escrito de don Eugenio García Borral, solicitando plaza de inspector Municipal Veterinario.

Se acuerda que dictaminen las Comisiones de Economía, Abastos y Estadística juntamente con la de Beneficencia y Sanidad.

16.º Solicitudes de propiedades en el Cementerio.

Se accede a lo solicitado previo pago de los derechos correspondientes.

Terminado el despacho ordinario el señor Rodríguez Pascual da cuenta del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de la señora doña Ana Revilla Gómez (q. s. g. h.) esposa del astrónomo don Francisco del Junco y Reyes, hermano del señor alcalde.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se le comunique de oficio el pésame a la familia doliente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CINEMA DE VERANO

SAN AGUSTIN

HOY VIERNES

Metro Goldwyn Mayer presenta a Stan Laurel y Oliver Hardy

Un lío de familia

En español

La fiesta de fin de curso de la 13 Promoción de Pilotos

El sábado, día 29, en acción de gracias y en sufragio de los fallecidos de la gloriosa aviación, tendrá lugar una misa de profesores y alumnos en la iglesia de la Compañía, a las once de la mañana, verificándose acto seguido la consagración de los nuevos oficiales al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media de la tarde, en el aeródromo «Haya», se celebrará la fiesta de entrega de títulos a los nuevos oficiales, organizada por la Escuela de Pilotos.

La asistencia a dicho acto será por rigurosa invitación.

ECOS

En unión de sus hijos, señorita Maruja y don Manuel, ha marchado a Madrid, donde fija su residencia, la respetable señora doña Ercenia Zires y Zires, viuda de Picardo.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Natalia Fábregas, esposa de nuestro apreciado vecino don Francisco Lázaro.

La madre y el recién nacido gozan de buena salud. Enhorabuena.

Ha abandonado la clínica del doctor Girón Segura, nuestro apreciable vecino el acreditado comerciante del ramo de ultramarinos de esta plaza, don José Marlasca Zorrilla, restablecido de sus dolencias, de lo que nos congratulamos.

A fin de pasar temporada al lado de sus padres políticos, marchó a

Granada la estimable señora doña Victoria Fernández de Ginzo, con sus hijos.

Le acompañan sus hermanos los señores de Fernández de Ginzo (don Manuel), quienes luego seguirán para Santander y Barcelona a pasar el verano.

Nuevo Hotel.—Jerez.

En la iglesia de San Pedro recibió días pasados el sacramento del bautismo el niño dado a luz por la señora doña Piedad Moreno Galán, esposa del sargento de la Mehal-la de Tetán n.º 1, don José García y García.

Le fueron impuestos los nombres de José María Rafael, siendo padrino por don Emilio Jiménez Machado y su bella hermana señorita Joaquina.

El acto finó en familia.

Se encuentra en Tángier la condesa viuda de Garvey.

De San Fernando se ha trasladado a Barcelona, donde reside su respetable madre, el estimado sacerdote y elocuente orador don José Llanudo y Piñol.

Se ha trasladado a Madrid con motivo de reciente desgracia familiar, el teniente coronel médico don José del Junco y Reyes.

Regule sus digestiones con Lukosal, Productos Lukol.

Pasan temporada en Sanlúcar de Barrameda los señores de Córdón González (don Antonio) e hijos.

Ha estado en Sevilla nuestro estimado paisano don José Prado Polí, abogado jefe del Servicio del Patrimonio de la Administración Internacional de Tánger, con su bella hija Carmencita y su encantadora sobrina Lolita Lorente Prado.

Pasan temporada en su hermosa hacienda «San Rafael», próxima a esta ciudad, nuestros distinguidos convecinos los señores de Bueno Pajares (don Juan) y sus pequeños hijos.

Una fiesta simpática

En el Refugio de Ancianos y Preventorio de Niños de la calle Zaragoza que tan acertadamente rigen las RR. MM. Siervas de María tuvo lugar el 25 de los corrientes con motivo de la celebración de la fiesta del Apóstol Santiago patrón de las Españas un acto que por lo que de humanitario y cristiano encierra honra sobre manera a los miembros de esa benéfica institución denominada de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad.

En el amplio comedor de la casa exornado con gusto y exquisitez con banderas de los colores nacionales, del Movimiento y de las naciones amigas Portugal, Alemania e Italia, por los empleados de la casa bajo la

El Padrón de Subsidios Familiares

El Padrón de Subsidios Familiares es una condición especial del régimen de los mismos.

Por lo tanto es una obligación ineludible el rellenarlo, incluyendo en ellos a todos los trabajadores.

Por cada patrono o empresario debe tener hecho el que corresponde a

los obreros o empleados de su negocio o empresa.

Cada obrero o empleado debe cerciorarse que ha sido empadronado.

Los padrones cubiertos entregáronlos en la Caja Nacional de Subsidios Familiares número 6, de nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Teatro Villamarta

Vermouth selecto a las siete y media

Señores y criados

ESTRENO

ESTRENO

ESTRENO



Presentación del notable poeta y recitador

Angel Zapata

— PROGRAMA —

- 1.º «Madre España», A. Zapata.
- 2.º «El haz de leña», A. Zapata.
- 3.º «Solares del contrabandista», M. de Góngora.
- 4.º «El Piñayo», J. C. de Luna.
- 5.º «Mis ambiciones», A. Zapata.
- 6.º «El Dos de Mayo», B. López García.
- 7.º «Clavetes rojos», M. Carrera.

Desde las nueve y cuarto «SEÑORES Y CRIADOS», linda comedia musical.

Crónica religiosa

—101—

En San Miguel.—Los Viernes del Santo Crucifijo.

Esta tarde, como de costumbre, a las siete y media, se celebrará ante el altar de nuestro glorioso titular los cultos vespertinos semanales.

Devo o del Santo Crucifijo, no dejes de ir a postular ante tan veneranda imagen de Nuestro Señor y pídele con fe y confianza remedio todas tus necesidades.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Quirós de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen a Jones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Vidrieras, 16; Aparicio, 2; Antonio Paz, 3; Chacón, 3; Pavimento Asfalto, 1; Ramon Catalán, 2; Domercq, 4; Roldán, 1; Ayuntamiento, 1; La Riva, 1; Ramón Rosende, 1; Díez Hermanos, 1.



Lea siempre el diario «Ayer»



Nada que reflejar ofrecióse en la jornada de ayer, tan cercana a la ansiada de fin de mes por quienes no usan las tijeras más que para cortar las uñas y no para la grata operación de cobrar el cupón, que a este respecto, hasta el popular de la Unión de Ciegos se muestra esquivo.

Sesión municipal con nutrida orden del día, pero de puro trámite toda ella, y diversos sucesillos de poca monta, es lo único que tenemos que recoger hoy, y huelga el comentario sobre ello por no haber lugar al mismo.

Pese al levatillo, que se mostró en apacible calma y hubo que agradecerlo, la jornada fué calurosa, como corresponde a la época que atravesamos.

La amplia Alameda Vieja fué la encargada de acoger a quienes huían de la techumbre recalentada del domicilio en busca de una más agradable temperatura y de satisfacer el espíritu con el programa que interpretaron las filarmónicas huestes de don Germán.

Los cines muy concurridos. En el popular de San Agustín se pasó Arsenio Lupin, el ladrón de guante blanco, y la pantalla de la suntuosa sala del Villamarta reflejó las gitanerías de «Morena Clara», película que da bastante dinero y que, sólo tiene bien conseguido, a nuestro modesto juicio, el baile del vito, y en la del fútbol, ante la brillante temporada que se vislumbra por la categoría del titular y la que pretende dársele al cuadro de jugadores.

En las dos sesiones más arraigadas en Jerez, dejando al margen la devoción al barril, la animación es grande. En la taurina, ante la corrida del domingo en el Puerto, y en la del fútbol, ante la brillante temporada que se vislumbra por la categoría del titular y la que pretende dársele al cuadro de jugadores.

Y creemos que hemos llegado a la «meta», aunque a fuerza de hinchazos, como vulgarmente se dice, por el cariz de pobre de solemnidad que presentó la jornada en su aspecto noticiable.—P. P. T.

LUCERO

Sociedad Española de Seguros — Incendios — Cosas — Marítimas
FRANCOS 39 TELEFONO 1745

Notas de luto

El pasado lunes hizo un año que entregó su alma al Creador nuestro querido amigo don José Joaquín Torres y Pérez (q. s. g. h.), gestor administrativo y agente apoderado del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

En la plenitud de su vida le sorprendió traidora enfermedad, que soportó con verdadera resignación cristiana.

Pepe Joaquín, trabajador infatigable, desempeñaba con singular acierto y diligencia los cargos que se le habían confiado.

Amigo leal, franco y cariñoso, contaba con innumerables simpatías. El funeral solemne que a las diez y media de la mañana de hoy se celebre en la iglesia filial de San Dionisio, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

En esta fecha reiteramos el testimonio de nuestro pesar a su desconsolada madre la respetable dama doña Adelaida Pérez, viuda de don José Joaquín Torres y Moreno de la Santa, hermano don Manuel y demás familia doliente.

Hoy hace tres años que pasó a mejor vida la distinguida y virtuosa dama doña María Lafuente y Manzo de Zúñiga (q. s. g. h.), mujer que fué de nuestro estimado amigo el culto ingeniero de minas, don Luis Díez Hidalgo.

La misa cantada con responsos que a las diez y media de esta mañana tenga lugar en la iglesia parroquial de San Miguel será aplicada en sufragio de su alma.

A su atribulado viudo e hija, reiteramos nuestro pésame más sentido en esta fecha.

ramos nuestro pésame más sentido en esta fecha.

Se cumple hoy el segundo aniversario del fallecimiento de la estimable señora doña Encarnación Trigo (que santa gloria goce), esposa que fué de nuestro apreciado convecino don Juan Pedro Saldaña y Miranda.

La misa cantada con responsos final que se celebrará a las diez y media de esta mañana, será aplicada por el descanso eterno de su alma.

Al atribulado viudo, hijos y demás familia reiteramos el sentimiento de nuestro pesar.

Cartelera

—102—

TEATRO VILLAMARTA

Noche: A las siete y media y nueve y cuarto

Atención de Angel Zapata y la película «Señores y criados»

Precios: Plata con seis entradas, 6'25; Butacas, 1'25; Para niños, 0'65; Delantero, 0'30; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'65; De la 11 a la 23, 0'40; Tertulia, 0'45.

CINE SAN AGUSTIN

De nueve y media a una

Un lío de familia

Precios: Butacas, 1'00; Silla, 0'80; General, 0'30.

Patrono: Un obsequio digno de tus sentimientos patriotas es la Medalla del Alzamiento

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLÓGICOS

“LUQUE”

Director Técnico Dr. M. DE LUQUE — Farmacéutico
ESENCIAS DE LIMON, NARANJA, ZARZAPARRILLA, ETC.
COLORANTES.

ACIDOS CITRICO Y TARTRICO.

EXTRACTOS VERMOUTH, QUINA, COÑAC, ETCETERA.

GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELF. 1736 - JEREZ

HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ			
Tren Mensajero	252	Salida 8'30	Llegada a Cádiz 9'45
» Expres	204	» 10'35	» 11'30
» Mensajero	250	» 14'50	» 16'10
» Correo	210	» 18'20	» 19'35
» Omnibus	220	» 22'35	» 23'30

DE CADIZ A JEREZ			
Tren Omnibus	221	Salida de Cádiz a las 6'5	Llegada a Jerez 7'1
» Mensajero	253	» 8	» 9'20
» Correo	211	» 10'50	» 12'25
» Expres	205	» 18'30	» 19'29
» Mensajero	255	» 19'25	» 20'50

DE JEREZ A SEVILLA			
Tren Omnibus	221	Salida de Jerez a las 7'4	Llegada a Sevilla 9'5
» Correo	211	» 12'38	» 15'15
» Expres	205	» 19'34	» 21'30

Para el tren Expres número 205 se expendirán solamente billetes de primera clase y con arreglo a las plazas disponibles, estando sujetos estos billetes al pago del suplemento de tren de lujo

DE SEVILLA A JEREZ			
Tren Expres	204	Salida Sevilla a las 8'40	Llegada a Jerez 10'38
» Correo	210	» 15'30	» 18'11
» Omnibus	220	» 20'30	» 22'32

DE JEREZ A SANLUCAR			
Tren Mensajero	2150	Salida de Jerez 10	Llegada a Sanlúcar 10'48
Tren Correo	110	» 18'25	» 19'8

DE SANLUCAR A JEREZ			
Tren Correo	111	Salida de Sanlúcar 6'5	Llegada a Jerez 6'50
Tren Mensajero	2151	» 18'25	» 19'8

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al
Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:
PLAZA PRIMO DE RIVERA, 1

UN JEREZ?

PARA CALIDAD DOMESTICA

Jandilla